

libre, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnico, clase de Técnico Superior-Licenciado.

Lo que se hace público, a efectos de que se puedan presentar instancias a partir de los veinte días naturales, siguientes a la publicación de este edicto. Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hellín, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Antonio Fina Martínez.

**16176 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de trabajador social.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 115, de fecha 20 de mayo de 1988, aparecen insertadas la convocatoria y bases reguladoras del procedimiento selectivo para cubrir una plaza de trabajador social, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

La Pola de Gordón, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**16177 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 116, de fecha 21 de mayo de 1988, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios relativos a la oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lerma, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**16178 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor para el camión de la basura, de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 116, de fecha 21 de mayo del año actual, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la contratación laboral, con carácter fijo, de un Conductor para el camión de la basura, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta pública de empleo del presente año.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Moraleja, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**16179 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 114, de 19 de mayo de 1988, se hacen públicas las bases que regirán en la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo, incluidos en la oferta de empleo público para 1988:

Personal funcionario:

Tres plazas de Auxiliares Administrativos.

Cinco plazas de Policía Municipal.

Una plaza de Técnico de Gestión Económico-Financiera.

Personal laboral:

Una plaza de encargado del Mercado Municipal.

Una plaza de encargado del Cementerio Municipal de Lians.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Oleiros, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

**16180 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Santillana del Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.**

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 100, correspondiente al día 19 de mayo, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de limpiador/a.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santillana del Mar, 23 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**16181 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 111, correspondiente al día 13 de mayo de 1988, aparece íntegramente publicada la convocatoria y bases reguladoras de procedimiento selectivo para cubrir, por el sistema de oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General (complemento de destino nivel 16), incluida en la oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 11 de marzo de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que los interesados puedan presentar solicitudes de admisión dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del hábil siguiente a aquel en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcanar, 24 de mayo de 1988.-El Alcalde, J. Bta. Beltrán i Queralt.

**16182 RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Coordinador de Actividades Culturales y de Deportes de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 60, de 18 de mayo de 1988, se publicó la convocatoria unitaria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso de méritos, de plaza de Coordinador de Actividades Culturales y de Deportes, incluida en la oferta de empleo público de 1987-88, de este excelentísimo Ayuntamiento, y encuadrada dentro de las laborales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación. A la misma se acompaña carta de pago acreditativa de haber abonado en la Depositaria de Fondos Municipal el importe de los derechos de examen, que para esta prueba selectiva ascienden a 2.500 pesetas, o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 25 de mayo de 1988.-El Alcalde, Luciano Sánchez Reus.